



*ANUNCIO de 11 de enero de 2008 sobre aprobación inicial del Estudio de Detalle por el que se reajustan las alineaciones de la parcela R-9, incluida en el ámbito del Proyecto de Interés Regional promovido por "GISVESA", consistente en la reclasificación y ordenación de terrenos situados en el entorno del sitio denominado "El Junquillo", en el término municipal de Cáceres. (2008080275)*

Aprobado inicialmente, por Resolución de 11 de enero de 2008, de esta Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, el Estudio de Detalle por el que se reajustan las alineaciones de la parcela R-9, incluida en el ámbito del Proyecto de Interés Regional promovido por Gisvesa, consistente en reclasificación y ordenación de terrenos situados en el entorno del sitio denominado "El Junquillo", en el término municipal de Cáceres, se somete el mismo a un periodo de información pública, por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la última publicación de este anuncio.

A estos efectos, el Estudio de Detalle, junto al expediente de su razón, estará expuesto durante este periodo, en horario de oficina, de lunes a viernes, desde las 8 a las 14 horas, en la sede de la Consejería de Fomento, sita en Avda. Vía de la Plata, 31, de la localidad de Mérida.

Mérida, a 11 de enero de 2008. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, F. JAVIER GASPAS NIETO.

## **CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y EMPLEO**

*ANUNCIO de 16 de enero de 2008 sobre acuerdo de admisión a depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada "Asociación de Organizadores Profesionales de Congresos de Extremadura (OPC Extremadura)". Expte.: CA/214. (2008080239)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4, del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre depósito de los Estatutos de las organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, Reguladora del Derecho de Asociación Sindical, se hace público:

Que el día 28 de noviembre de 2007, fueron presentados a depósito Acta de constitución y los Estatutos de la organización empresarial denominada "Asociación de Organizadores Profesionales de Congresos de Extremadura", en siglas "OPC Extremadura", a la que correspondió el expediente de depósito número CA/214, domiciliada en C/ Obispo Segura Sáez, n.º 8, 2.º, de Cáceres, que se configura como asociación empresarial con ámbito territorial de actuación en la Comunidad Autónoma de Extremadura y cuyo ámbito funcional "es el sector de turismo de negocios y turismo de congresos".